

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA JIPIJAPA S.A. XIPISA POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Jipijapa, 3 de febrero de 2013.

Señores
Accionistas de la Compañía.
XIPISA S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía XIPISA S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

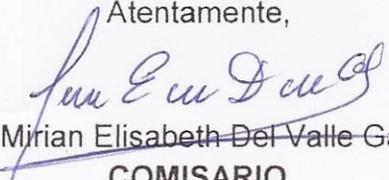
Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, concluyo que la Compañía ha concluido con la recuperación del capital que estaba pendiente de pago, lo que demuestra cumplimiento en sus integrantes.

Es necesario que los vehículos con Permiso De Operación, hagan cambio de sus placas para que sean identificados y así poder comenzar con la facturación y por ende generar ingresos para la compañía.

Además los socios restantes que han no han concluido con la documentación para el Incremento de Cupo debe continuar su proceso; ya que esto beneficiara a la compañía en la generación de ingresos para el sostén de la misma.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,


Ing. ~~Mirian Elisabeth Del Valle García~~
COMISARIO